Unidad Operativa de Contrataciones n° 3 "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2022
ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS CON EQUIPOS A COMODATO PARA PACIENTES DEL INCAN - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO – ID N° 412.161.-

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 13 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2022 "ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS CON EQUIPOS A COMODATO PARA PACIENTES DEL INCAN - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO – ID N° 412.161.-**

El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 009 /2022** de fecha 04 de abril de 2022 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2022 ADQUISICION DE SET DE BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICAS CON EQUIPOS A COMODATO PARA PACIENTES DEL INCAN - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO – ID N° 412.161.-, CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.**

Para tal efecto, se conforma el Comité de Evaluación, según designación a través de Memorándum D.G. N° 22 /2022 de fecha 13 de junio de 2022, según el siguiente detalle:

- **C.P. Silvia Martínez,** Representante de la Dirección Administrativa del INCAN
- **Dra. Mariana Benítez,** Representante del Dpto. de Banco de Drogas del INCAN
- **Lic. Susana Díaz,** en Representación del Dpto. de Enfermería del INCAN.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota UOC N° 55/2022 de fecha 7 de marzo de 2022, se comunica el inicio del llamado y autoriza que la UOC N° 3 lleve a cabo el proceso.
Por Nota UOC N° 87/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, se solicita a la DNCP la inclusión del **PAC N° 412.161**, en el marco de la Resolución S.G. N° 95 de fecha 25 de febrero de 2022.
El inicio del llamado y la conformación del Comité de Evaluación cuenta con la aprobación a través de la **Resolución D.G. N° 009 de fecha 04/04 /2022.**

Por Nota, de fecha 4 de abril de 2022, se solicita la incorporación del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Todos estos documentos mencionados precedentemente, forman parte del archivo de este Comité de Evaluación.

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfran
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

d) Precios Referenciales:

Item	Descripción del Servicio	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario
1	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRAS. PUNZON CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTORA LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 280(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDDROFONICO,CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	97.500
2	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET SECUNDARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS. PUNZON CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, OBTURACION DE FLUJO TIPO RODILLO,CONECTOR LUER LOCK, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO DE 3 MICRAS, LONGITUD 102(+/-) 10 CM . LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, TUBULADORA PVC PLSTIFICADO CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	67.500
3	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 0,2 MICRAS INCORPORADO, CON CAMARAS DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRONES PUNZON CON TAPA PROTECTORA ,PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRONES, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE 5ILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAAL CON ENTRADA A ROSCA LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMINETO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 269(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMODATO, CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	127.500
4	SET ESTERIL PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO ESTERIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 0,2 MICRAS INCORPORADO, CON CAMARA DE GOTEO CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRAS, PUNZON CON TAPA PROTECTORA CON ENTRADA DE AIRE CON FILTRO DE 3 MICRAS, TUBO DE PVC CON 5EGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A RO5CA, LIBRE DE PIROGENO5, DEHP Y LATEX, RVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 272(+/-)10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMDATO, CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	127.500

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Insitituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de
Jefe Dpto Enferm
Instituto Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones nº 3 "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

5	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE , MULTIPUERTO CON 2 CDNECTORES, PUNZON CON CUBIERTA PROTECTORA NO VENTEADO, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS, VALVULA DE FLOTACION QUE EVITE EL PASO DE AIRE A LA TUBULADURA AL DESOCUPARSE LA CAMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMINETO INTERNO DE POLIETILENO, LONGUITUD DE 213(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, ADAPTADORES LUER LOCK CON BOMBA A COMODATO CERTIFICADO FDA/CE/ISO.	157.500
6	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, MULTIPUERTO CON 4 CONECTORES, PUNZON CON CUBIERTA PROTECTORA NO VENTEADO , CAMA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS, VALVULA DE FLOTACION QUE EVITE EL PASO DE AIRE A LA TABULADORA AL DESOCUPARSE LA CAMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 216 (+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, ADAPTADORES LUER LOCK CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADO FDA/CE/ISO.	157.500
7	SET DE EXTENSION CON CLAVE EN "Y" INVERTIDA ESTERIL	SET DE EXTENSION CON CLAVE EN "Y" INVERTIDA PARA PREPARACION DE MEDICAMENTOS A TRAVES DEL CONECTOR LIBRE DE AGUJAS. MATERIAL DE POLIURETANO RESISTENTE A LA LUZ. VALVULA ANTIRRETORNO DISTAL QUE EVITE EL REFLUJO DESDE LA LINEA CENTRAL DE ADMINISTRACION, CONECTOR LUER LOCK DISTAL LIBRE DE LATEX Y DEHP, LONGUITUD 41 CM. CERTIFICADO FDA/CE/ISO.	47.500
8	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTEIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 1.2 MICRAS INCORPORADO, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRONES, PUNZON CON TAPA PROTECTORA PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTORA LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 259 (+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	127.500

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
C. Beatriz Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

9	SET ESTERIL PARA BOMBA DE INFUSION	SET PRIMARIO ESTERIL, DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDD Y ENTRADA DE AIRE TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS,DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 280(+/-) 10 CM CM. CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	77.750
10	SET ESTERIL PARA BOMBA DE INFUSION	SET SECUNDARIO ESTERIL DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDO Y ENTRADA DE AIRE, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA, CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX LONGITUD DE 90 (+/-) 20 CM CON BOMBA EN COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	67.500

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2.149/22. Es de carácter plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

A los efectos de dar apertura al sobre recepcionado en fecha 10 de junio del 2022, siendo las 13:15 horas en la oficina de la UOC del Instituto Nacional del Cáncer, con la presencia del **C.P David Álvarez**, Jefe del Departamento de Finanzas - UOC N° 3 INCAN, y el Lic. Gustavo Mendoza con C.I. N° 965.296, en representación de la empresa **INFOTEC S.A...**

El acto de apertura fue realizado a pesar de contar sólo con un oferente, debido la necesidad urgente adquirir los bienes incluidos en la presente Licitación Publica Nacional, se invocan el Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", inc. c) que expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"; y el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5.695/2019 Por la cual se establece el mecanismo para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación en sus diferentes etapas, expresa: "Cantidad mínima de oferentes. En las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto. Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

En este acto se verifica que ha presentado Oferta en fecha y hora señalada la empresa: **MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA S.A.).**

OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**
1. **INFOTEC S.A.**	**9.322.250.000.-**

Aseguradora: Yasyreta Aseguradora.
Monto: Gs. 600.000.000.-
Póliza N°: 1508006343.-
Vigencia: Desde el 26/05/2022 al 31/12/2022.-
FOLIADO DEL 001 AL 15.-

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Oferente	Formulario de la oferta	Documento que acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Gs.	Constancia SIPE N°	Folios
INFOTEC S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	01- 15

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03" ....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá

C.P. Silvia Martinez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página http: //www.documentos.gov.py, procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea del oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe, según el siguiente detalle:

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: INFOTEC S.A.				
1	OSCAR VICENTE SCAVONE RIVAS	428.116	3190475	**NO REGISTRAN DATOS**
2	GABRIEL MARIA AVILA CORVALAN	2.611.919	3190476	
3	FRANCESA MARIA SCAVONE GIAGNI	2.877.381	3190478	
4	GLORIA ESTELA RIVAS LLORENS	579954	3190480	**NO REGISTRAN DATOS**

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando
que la oferta no presenta errores aritméticos. La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.

5.1 VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Se aclara que de acuerdo al punto 3 de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - Análisis de los precios ofertados y conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, el Comité de Evaluación*

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1) *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
2) *En obras públicas: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componen la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

5.2 Habiéndose verificado la cuestión mencionada, este comité procede a ubicar la cotización del Ítems ofertado como los más bajos, es decir del oferente **INFOTEC S.A.**, siendo esta la única oferta presentada.

ITEMS	MENOR PRECIO OFERTADO	OFERENTE
1 al 15	9.322.250.000	INFOTEC S.A.

Lo observado en el cuadro anterior, corresponde a la oferta que cumple con todas las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados del ítem licitado en el presente llamado, por lo cual de conformidad a lo dispuesto en el Art 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a dicha empresa como las más apta, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

6 DOCUMENTOS FORMALES:

Serán considerados sustancial:

a) El Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.
b) La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
c) Los Documentos que acrediten las existencias del Oferente;
d) Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e) Los Documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dispone como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Silvia Martínez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones nº 3 "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

Nº	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la exigencia del oferente	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	INFOTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **Documentos Sustanciales conforme a la Cláusula 31.2 de las IAO**

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas, no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma que dichos documentos se hallen "ACTIVOS O HISTÓRICOS"

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes, no obstante, los adjudicados deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	INFOTEC S.A.
1. Formulario de Oferta *[El farmularia de oferta y lista de precias, generadas electránicamente a través del SICP, deben ser campletadas y firmadas par el aferente.]*	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta *La garantía de mantenimienta de aferta debe ser extendida, baja la farma de una garantía bancaria o páliza de segura de caución.*	CUMPLE PÓLIZA – ASEGURADORA YASYRETA - 1508006343 VIGENCIA: 26/0/22 HASTA 31/12/22
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General	Activo Sipe N° 1.696.297

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Dra. Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo Sipe N° 1.696.297
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Activo Sipe N° 1.696.297
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Activo Sipe N° 1.696.297
a. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A
b. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Activo SIPE N° 1.696.297
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Activo SIPE N° 1.696.297
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Activo SIPE N° 1.696.297
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE

Capacidad Financiera.	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019,	CUMPLE

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Instituto Nacional del Cáncer – Dirección Administrativa

Lic. Silvia Martínez
Director Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefa del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefa Dpto. Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS con la Planilla de Ratios Financieros	
IVA General de los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	N/A
Formulario 104 de los últimos (2019-2020-2021) años para contribuyentes de Renta Personal	N/A
Experiencia Requerida.	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la carga de propuestas para procesos de SBE,del municipio en donde esté asentado el estableciente principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET	Activo SIPE N°1.685.754
Capacidad Técnica.	
• Presentar los siguientes documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:	CUMPLE
• Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, conforme a los ítems ofertados	CUMPLE
• En caso que el oferente sea representante o distribuidor, deberá presentar Resolución de Apertura vigente como representante o distribuidor y Resolución de Apertura vigente del importador del producto ofertado.	CUMPLE
• Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente al inicio de la etapa competitiva, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	CUMPLE
• Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación (para los productos importados), deberán presentar documentos que certifiquen el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento de origen.	CUMPLE
• Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado.	CUMPLE
• Presentar los siguientes documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:	CUMPLE

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Marlene Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefa de Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insp
Jefa Dpto. Enfermería
Instituto Nacional de Cá

• Autorización del fabricante, representante o distribuidor, o de la marca ofertada. Fabricantes del bien presentar Título de Marca de manera a acreditar la propiedad de la marca.	CUMPLE
• Habilitación para Fabricar/Importar/Comercializar Dispositivos Médicos, emitido por D.N.V.S. - M.S.P. Y B.S, vigente.	CUMPLE
• Habilitación Vigente como taller de servicio de mantenimiento técnico de dispositivos médicos, emitido por el MSP y BS	CUMPLE
• Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados (en el caso de equipos médicos)	CUMPLE
• Presentar catálogos de los equipos ofertados, en idioma español acompañados de las Especificaciones Técnicas donde describe el artículo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de lo solicitado. El oferente deberá preparar sus Especificaciones técnicas acorde al producto oferta	CUMPLE
• Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.	CUMPLE
• Los equipos deberán contar con Normas de Calidad Internacional: FDA, Health Canadá, CE, JIS o similares (al menos 1 de ellas), deberán estar en idioma castellano.	CUMPLE
• Certificación ISO 13485, deberán estar en idioma castellano.	CUMPLE
• Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

6.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a lo establecido en el núm. 7 y 8 de los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION** del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a analizar cuanto sigue:

6.2.1. Experiencia:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	50% DEL MONTO MAXIMO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
INFOTEC S.A.	9.322.250.000	4.661.125.000	35.004.514.000	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Lic. Silvio Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Marianna Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Ins
Jefe Dpto. Enfermer
Instituto Nacional de Cáncer

Verificadas las documentaciones presentadas, las cuales se ajustan a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analiza el cumplimiento del porcentaje requerido, conforme se indica en el cuadro.

6.2.2. Capacidad Técnica: Conforme al detalle del cuadro superior se deja constancia del cumplimiento de los requisitos documentales que evalúan los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad técnica.

6.3. Capacidad financiera:

www.infotec.com.py
+595 21 695 220
Fax: +595 21 695 221
informaciones@infotec.com.py
Cañada del Carmen 3365
Luque, Paraguay.

INFOTEC S.A.

RATIOS FINANCIEROS

REQUISITOS FINANCIEROS	Requisito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Suma	Coeficiente	Requisito
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020).	Activo Corriente	16.458.147.368	17.495.941.881	19.021.095.857	20.991.061.709	1,616	CUMPLE
	Pasivo Corriente	11.844.878.323	9.677.625.189	17.437.303.011	12.986.602.174		
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020)	Pasivo Total	15.542.461.861	13.125.540.269	19.747.933.539	16.138.646.150	0,5445	CUMPLE
	Activo Total	28.759.265.557	27.624.691.921	35.237.210.307	29.649.391.962		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020), no deberá ser negativo.		55.057.624	235.460.101	4.119.614.568	1.470.244.124	POSITIVO	CUMPLE

Alberto Daniel Riquelme S, con C.I. 4150483,
Representante Legal
INFOTEC S.A.

INFOTEC S.A

Dra. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

6.4. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR ELPRESENTE CRITERIO:

	INFOTEC S.A.
Presentar los siguientes documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:	CUMPLE
Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, conforme a los ítems ofertados.	CUMPLE
En caso que el oferente sea representante o distribuidor, deberá presentar Resolución de Apertura vigente como representante o distribuidor y Resolución de Apertura vigente del importador del producto ofertado.	CUMPLE
Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente al inicio de la etapa competitiva, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	CUMPLE
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación (para los productos importados), deberán presentar documentos que certifiquen el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento de origen.	CUMPLE
Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado.	CUMPLE
Presentar los siguientes documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o distribuidor, o de la marca ofertada. Fabricantes del bien presentar Título de Marca de manera a acreditar la propiedad de la marca.	CUMPLE
Habilitación para Fabricar/Importar/Comercializar Dispositivos Médicos, emitido por D.N.V.S. - M.S.P. Y B.S, vigente.	CUMPLE
Habilitación Vigente como taller de servicio de mantenimiento técnico de dispositivos médicos, emitido por el MSP y BS.	CUMPLE
Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados (en el caso de equipos médicos)	CUMPLE
Presentar catálogos de los equipos ofertados, en idioma español acompañados de las Especificaciones Técnicas donde describe el artículo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de lo solicitado. El oferente deberá preparar sus Especificaciones técnicas acorde al producto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.	CUMPLE
Los equipos deberán contar con Normas de Calidad Internacional: FDA, Health Canadá, CE, JIS o similares (al menos 1 de ellas), deberán estar en idioma castellano.	CUMPLE
Certificación ISO 13485, deberán estar en idioma castellano.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área.	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Ney Gómez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto. Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

6.5. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en la sección de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS** en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la verificación de las especificaciones técnicas. El detalle es como sigue:

EMPRESA: INFOTEC S.A.

Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	OBSERVACION
1	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRAS. PUNZON CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTORA LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 280(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDDROFONICO,CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	**La única oferta presentada, cumple con todas las especificaciones Técnicas y las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones**
2	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET SECUNDARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS. PUNZON CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, OBTURACION DE FLUJO TIPO RODILLO,CONECTOR LUER LOCK, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO DE 3 MICRAS, LONGITUD 102(+/-) 10 CM . LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, TUBULADORA PVC PLSTIFICADO CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	
3	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 0,2 MICRAS INCORPORADO, CON CAMARAS DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRONES PUNZON CON TAPA PROTECTORA ,PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRONES, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAAL CON ENTRADA A ROSCA LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMINETO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 269(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMODATO, CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	
4	SET ESTERIL PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO ESTERIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 0,2 MICRAS INCORPORADO, CON CAMARA DE GOTEO CON FILTRO DE LIQUIDO DE 15 MICRAS, PUNZON CON TAPA PROTECTORA CON ENTRADA DE AIRE CON FILTRO DE 3 MICRAS, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, RVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 272(+/-)10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMDATO, CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	
5	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE , MULTIPUERTO CON 2 CONECTORES, PUNZON CON CUBIERTA PROTECTORA NO VENTEADO, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS, VALVULA DE FLOTACION QUE EVITE EL PASO DE AIRE A LA TUBULADURA AL DESOCUPARSE LA CAMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A RDSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMINETO INTERNO DE POLIETILENO, LONGUITUD DE 213(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, ADAPTADORES LUER LOCK CON BOMBA A COMODATO CERTIFICADO FDA/CE/ISO.	

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefa del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefa Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

6	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARID FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, MULTIPUERTD CON 4 CONECTDRES, PUNZON CON CUBIERTA PROTECTORA ND VENTEADD , CAMA DE GDTEO FLEXIBLE CON FILTRD DE 15 MICRAS, VALVULA DE FLOTACION QUE EVITE EL PASD DE AIRE A LA TABULADORA AL DESDCUPARSE LA CAMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CDN SEGMENTO DE SILICDNA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTD INTERNO DE POLIETILENO, LDNGITUD DE 216 (+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDRDFOBICD, ADAPTADDRES LUER LOCK CON BOMBA A COMDDATO. CERTIFICADD FDA/CE/ISO.	
7	SET DE EXTENSIDN CON CLAVE EN "Y" INVERTIDA ESTERIL	SET DE EXTENSION CON CLAVE EN "Y" INVERTIDA PARA PREPARACION DE MEDICAMENTOS A TRAVES DEL CONECTOR LIBRE DE AGUJAS. MATERIAL DE PDLIURETANO RESISTENTE A LA LUZ. VALVULA ANTIRRETORNO DISTAL QUE EVITE EL REFLUJO DESDE LA LINEA CENTRAL DE ADMINISTRACIDN, CONECTDR LUER LOCK DISTAL LIBRE DE LATEX Y DEHP, LDNGUITUD 41 CM. CERTIFICADD FDA/CE/ISD.	
8	SET ESTERIL FDTDSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSIDN	SET PRIMARID FOTDSENSIBLE ESTEIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 1.2 MICRAS INCDRPDRADO, CDN CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CDN FILTRD DE LIQUIDO DE 15 MICRDNES, PUNZON CDN TAPA PROTECTORA PUERTO DE VENTILACION CDN FILTRD DE VENTED, TUBD DE PVC CDN SEGMENTD DE SILICDNA CON CASETE, INYECTORA LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE PDLIETILEND, LONGITUD DE 259 (+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMODATD. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	
9	SET ESTERIL PARA BOMBA DE INFUSION	SET PRIMARIO ESTERIL, DESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTED FLEXIBLE CDN FILTRD DE LIQUIDO Y ENTRADA DE AIRE TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICDNA CON CASETE, INYECTDR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIRDGENOS,DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 280(+/-) 10 CM CM. CON BOMBA A COMDDATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	
10	SET ESTERIL PARA BOMBA DE INFUSION	SET SECUNDARID ESTERIL DESCARTABLE, CON CAMARA DE GDTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDD Y ENTRADA DE AIRE, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA, CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX LONGITUD DE 90 (+/-) 20 CM CON BOMBA EN COMODATD. CERTIFICADDS FDA/CE/ISD.	

7 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefa del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Instrán
Jefe Dpto. Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

8 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar a la empresa **INFOTEC S.A.**, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro de Adjudicación:

Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien/Servicio	Especificacion Tecnica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Minimo	Monto Maximo
1	42222001-001	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, CDN CAMARA DE GOTED FLEXIBLE CDN FILTRD DE LIQUIDO DE 15 MICRAS. PUNZON CON TAPA PROTECTORA, PUERTD 0E VENTILACIDN CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, TUBD DE PVC CDN SEGMENTD DE SILICDNA CON CASETE, INYECTDRA LATERAL CDN ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIRDGENOS, DEHP Y LATEX, LONGITUD OE 280(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDDROFONICO,CON BOMBA A COMODATD. CERTIFICADDS FDA/CE/ISD.	UNIDAD	UNIDAD	12.000	97.500	4.661.125.000	9.322.250.000
Z	422220D1-0D1	SET ESTERIL FDTDSENSIBLE PARA BOMBAS OE INFUSION	SET SECUNDARIO FDTDSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, CDN CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CDN FILTRO DE 1S MICRAS. PUNZON CON TAPA PRDTECTORA, PUERTO DE VENTILACION CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, OBTURACION DE FLUJO TIPD RDDILLO,CONECTOR LUER LOCK, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFOBICO DE 3 MICRAS, LONGITUO 102(+/-) 10 CM . LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, TUBULADDRA PVC PLSTIFICADD CON BDMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISD	UNIDAD	UNIDAD	12.000	67.500		
3	422220D1-0D1	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE CDN FILTRO DE D,2 MICRAS INCORPORAOO, CON CAMARAS 0E GDTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUIDD DE 15 MICRONES PUNZON CON TAPA PROTECTDRA ,PUERTO DE VENTILACIDN CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRONES, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAAL CDN ENTRADA A ROSCA LIBRE DE PIROGENDS, DEHP Y LATEX, REVESTIMINETO INTERND DE PDLIETILENO, LONGITUO 0E 269(+/-) 1D CM, TAPA OISTAL CON FILTRO HIDRDFOBICD, CON BDMBA A COMODATO, CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	UNIDAD	UNIDAD	12.000	127.500		

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfr
Jefe Dpto Enfermeria
Instituto Nacional del CA

Sub unidad operativa de Contrataciones n° 35 "instituto nacional del cáncer"
Comité de Evaluación

4	42222001-0D1	SET ESTERIL PARA BDMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO ESTERIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 0,2 MICRAS INCDRP DRADD, CON CAMARA DE GOTED CON FILTRO DE LIQUIDD DE 15 MICRAS, PUNZON CON TAPA PROTECTORA CON ENTRADA DE AIRE CON FILTRD DE 3 MICRAS, TUBO DE PVC CON SEGMENTD DE SILICONA CON CASETE, INYECTDR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENDS, DEHP Y LATEX, RVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 272(+/-)10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRD HIDRDFOBICO, CON BDMBA A COMDATO, CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	UNIDAD	UNIDAD	9.000	127.500			
5	42222001-0D1	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE , MULTIPUERTO CON 2 CONECTORES, PUNZON CDN CUBIERTA PRDTECTORA NO VENTEADO, CAMARA DE GDTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS, VALVULA DE FLOTACION QUE EVITE EL PASD DE AIRE A LA TUBULADURA AL DESDCUPARSE LA CAMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTDR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENDS, DEHP Y LATEX, REVESTIMINETO INTERNO DE POLIETILENO, LDNGUITUD DE 213(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDRDFDBICO, ADAPTADORES LUER LOCK CON BOMBA A COMDDATD CERTIFICADO FDA/CE/I5D.	UNIDAD	UNIDAD	7.200	157.500			
6	42222001-0D1	SET ESTERIL FOTOSENSIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION	SET PRIMARIO FOTDSENSIBLE ESTERIL DESCARTABLE, MULTIPUERTO CON 4 CDNECTORES, PUNZON CON CUBIERTA PROTECTDRA NO VENTEADO , CAMA DE GOTED FLEXIBLE CON FILTRD DE 15 MICRAS, VALVULA DE FLDTACION QUE EVITE EL PASD DE AIRE A LA TABULADORA AL DESDCUPARSE LA CAMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CON SEGMENTD DE SILICDNA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE PDLIETILENO, LONGITUD DE 216 (+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFDBICO, ADAPTADORES LUER LOCK CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADO FDA/CE/I5D.	UNIDAD	UNIDAD	6.000	157.500			
7	42222001-0D1	SET DE EXTENSION CON CLAVE EN "Y" INVERTIDA ESTERIL	SET DE EXTENSION CDN CLAVE EN "Y" INVERTIDA PARA PREPARACIDN DE MEDICAMENTD5 A TRAVES DEL CONECTDR UBRE DE AGUJAS. MATERIAL DE PDLIURETAND RESISTENTE A LA LUZ. VALVULA ANTIRRETORNO DISTAL QUE EVITE EL REFLUJO DESDE LA LINEA CENTRAL DE ADMINISTRACION, CONECTOR LUER LDCK DISTAL LIBRE DE LATEX Y DEHP, LONGUITUD 41 CM. CERTIFICADD FDA/CE/I5O.	UNIDAD	UNIDAD	16.400	47.500			

Lic. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. N° 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz de Insfrán
Jefe Dpto Enfermería
Instituto Nacional del Cáncer

8	42222001-001	SET ESTERIL FDTDSENSIBLE PARA BDMBAS 0E INFUSION	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTEIL DESCARTABLE CON FILTRD DE 1.2 MICRAS INCORPORA0O, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CDN FILTRO DE LIQUID D DE 15 MICRONES, PUNZDN CON TAPA PROTECTORA PUERTO DE VENTILACIDN CON FILTRO DE VENTED, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTORA LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIRDGENDS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO 0E POLIETILENO, LONGITUD DE 259 (+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CDN FILTRO HIDROFOBICO, CON BOMBA A COMDDATO. CERTIFICAD D5 FDA/CE/I5D.	UNI0AD	UNIDA0	5.000	127.S00		
9	42222001-001	SET ESTERIL PARA B DMBA 0E INFUSION	SET PRIMARIO ESTERIL, 0ESCARTABLE, CON CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CDN FILTRO DE LIQUI0D Y ENTRA0A 0E AIRE TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICDNA CDN CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRA0A A ROSCA, LIBRE DE PIROGEND5,DEHP Y LATEX, LONGITU0 0E 280(+/-) 10 CM CM. CON BOMBA A COMDDATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO.	UNI0AD	UNI0A0	12.000	77.750		
10	42222001-001	SET ESTERIL PARA BOMBA 0E INFUSIDN	SET SECUNDARIO ESTERIL DESCARTABLE, CDN CAMARA 0E GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LIQUI0O Y ENTRA0A 0E AIRE, TUBO DE PVC CON SEGMENTD DE SILICONA, CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIRDGENDS, DEHP Y LATEX LDNGITU0 DE 90 (+/-) 20 CM CON BOMBA EN COMODATO. CERTIFICAD D5 FDA/CE/ISO.	UNI0AD	UNIDAD	3.500	67.500		

- **MONTO MINIMO ADJUDICADO : 4.661.125.000.- (guaraníes: cuatro mil seiscientos sesenta y un millones ciento veinte y cinco mil) IVA INCLUIDO.**
- **MONTO MAXIMO ADJUDICADO: 9.322.250.000.- (guaraníes: nueve mil trescientos veinte y dos millones doscientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.-**

ES NUESTRO INFORME.
Fecha de culminación: 17 de junio del 2022.

C.P. Silvia Martínez
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. Mariana Benítez
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Susana Díaz
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION